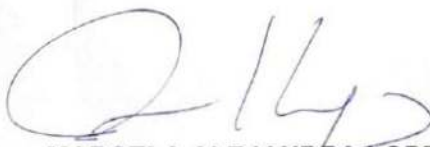


COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVIESFUERZO S.A.

En Guayaquil, a las 10h00 del día 15 de marzo de 2020, en el local situado en Lomas de Urdesa, #195, y Aviles, se encuentran presentes los accionistas de la compañía SERVIESFUERZO S.A., señores: DANTE BERNARDO ROSSETTO, propietario de 500 acciones, con derecho a igual número de votos; MARCELA ALEJANDRA LOPEZ, propietaria de 500 acciones, con derecho a igual número de votos, con lo que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, ya que todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas resuelven instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del orden del día: **UNO)** Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019; y, **DOS)** Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y del Comisario referentes al ejercicio económico del año 2019.- Preside la sesión en calidad de Presidente, el señor Dante Bernardo Rossetto, y actúa como Secretario, el Gerente General de la compañía, señora Marcela Alejandra Lopez, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y declara instalada la sesión. De inmediato, cede la palabra al Presidente, quien pone copias de los balances e informes de gerente y comisario a disposición de los accionistas para su revisión y posterior aprobación. Los accionistas, luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente: **PRIMERO:** Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019; y **SEGUNDO:** Aprobar los informes del Gerente y del Comisario referentes al ejercicio económico del año 2019. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Sesión concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura del Acta la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo cual la Presidente de la Sesión la declara concluida y la levanta a las 11h00. f) Sr. Dante Bernardo Rossetto, Presidente de la Junta, accionista; Marcela Alejandra Lopez, Secretaria de la Junta, accionista.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remito en caso necesario.


MARCELA ALEJANDRA LOPEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA